

INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

AEXO. 4 DEL POAMER 2026

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Comisión Estatal del Agua

Dependencia o Entidad: Comisión Estatal del Agua

Unidad Administrativa:
Coordinación Administrativa

Fecha de elaboración:
20/noviembre/2025

No.	Actividades programadas en el POAMER 2025			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		
1	Actualización del Marco Regulatorio Interno.	Actualización del marco regulatorio administrativo de la Comisión Estatal del Agua.	Lic. Silvia Barraza Escoboza	Nuevo Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal del Agua	Competitividad	Normatividad Interna Actualizada	Normatividad Interna Actualizada	La actividad se reprograma nuevamente para el 2026, en virtud de que no pudo ser cumplimentada en el presente ejercicio, derivado de la falta de suficiencia presupuestal para la creación de los departamentos requeridos para el adecuado funcionamiento de la dependencia.

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General
TITULAR DE LA DEPENDENCIA
(Autorizó)

Lic. Olivier Gerardo Montaño
Coordinador Administrativo.
ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
(Elaboró)



CEA
BAJA CALIFORNIA SUR

Comisión Estatal del Agua
Gobierno de Baja California Sur

5716-2025

Oficio: CEA/CA.-0764/2023.

Asunto: Se remite Informe POAMER 2025
Y POAMER 2026.

La Paz, B.C.S., 21 de noviembre de 2025.

Lic. Juan Ramón Rojas Aripez

Director de Transparencia y Mejora Regulatoria
Presente.

Por este conducto y en atención a la instrucción girada mediante oficio JOE/CEAJOE/181/2025, recibido el 18 de los corrientes, vía WhatsApp y correo electrónico, me permito remitirle tanto el Informe anual de cumplimiento al POAMER 2025, como el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2026 de esta Comisión Estatal del Agua.

Sin otro particular, reciba Usted mi consideración distinguida.

Atentamente



Lic. Olivier Gerardo Montaño
Encargado Oficial de Mejora Regulatoria



OGM/SBE